

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., primero (01) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

2021 00230 00

Se pone en conocimiento de las partes el avalúo comercial del inmueble objeto del contrato de promesa de compraventa objeto de litigio. allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, visible en el archivo 066 del expediente

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0baf1f115252a7bb5b4ba282c68a05a62fb8d08060129f69b0fb658245dfb7bf**

Documento generado en 01/03/2023 05:28:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>